|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTA No. 18** | | | | | | |
| **NOMBRE REUNIÓN:** | Tinto con el Alcalde – Comité intersectorial de la carrera quinta | | | | | |
| **LUGAR:** | PAI | | **FECHA:** | 23-09-2017 | | |
| **HORA DE INICIO:** | 10:00AM | **HORA FINAL:** | 12:00PM | **PRÓXIMA REUNIÓN:** |  | |
| **ELABORÓ EL ACTA:** | UDEP – Atención al Ciudadano | | | **CARGO:** |  | |
| **OBJETIVO**   * Escuchar problemáticas e inconformidades por el comité intersectorial de la carrera quinta * Presentar soluciones posibles alternativas a las problemáticas | | | | | | |
| **PÁGINA:** | | | | | |  |
| **ORDEN DEL DIA** | | | | | | |
| * Metodología del programa Tomate un tinto con el Alcalde * Socialización por parte del alcalde de las intervenciones que se han venido realizando en la Ciudad. * Apertura de la mesa * Levantamiento de compromisos | | | | | | |
| |  | | --- | | **PROBLEMATICAS ,COMPROMISOS O ACUERDOS** | | **PROBLEMÁTICAS**  **PRESIDENTE COMITÉ INTERSECTORIAL – Esteban Florián**   * Reubicación * Planes de reubicación * Carnetización * Controles de espacio público * Censo * Secretaria de Gobierno en una reunión acordó revisar la base de datos de los censos; y considera que se ha incumplido con ese compromiso.   **COMPROMISOS – ACUERDOS**   * Alcalde manifiesta que terminado su gobierno no habrá vendedores en la carrera quinta, el centro estará recuperado y liberado. * Ofrecemos varias alternativas de solución: Sajuanes, Módulos, Relocalización, Edificaciones, Compensaciones, Re-conversión, formalización entre otros. Para avanzar en las alternativas se está trabajando de forma lenta pero segura; por eso se están dando paso a paso. * Los censos se regularon mediante resolución que es el marco legal que trazó la metodología que permite la trasparencia; los casos individuales no se discutirán por parte del despacho del alcalde. La discusión será eminentemente jurídica y al final la última palabra la tendrán los jueces. * El censo se cruzó con la base de datos del gobierno y actualmente ya tienen expedientes individuales. * Los censos tienen como propósito establecer una política que busque salvaguardar los derechos de la mayoría; el centro recuperado se convierte en un atractivo para la ciudad, lo cual generará mayor y mejor empleo. El ciclo económico de la informalidad pauperiza el centro, y ese ciclo queremos acabarlo porque el deterioro del centro frena el ingreso per cápita de la ciudad. * El estado de derecho está para garantizar la justicia democrática. * El Distrito va a proceder a Carnetización; una vez se da ese paso los vendedores tendrá la oportunidad de hacer sus reclamaciones. * Una vez carnetizados en la primera quincena de octubre, se realizará una mesa de trabajo con ellos. De allí en adelante los operativos irán dirigidos o encaminados defender la competencia leal y el derecho colectivo al espacio público contra los ocupantes irregulares. Con ellos, según el tipo de actividad, el análisis socio económico, se trabajarán las distintas alternativas. * La idea es que con la promotora se defina la gestión del espacio público, para que genere ingresos destinados a la defensa, mantenimiento, protección, regulación y promoción de los espacios que son por naturaleza turísticos. * En relación con el malecón hemos pensado en principio un proceso de compensación, para que allí este espacio público sirva al comercio de valor. * En relación con hacer parte de la UDEP, no es negociable, porque el infractor no puede ser juez y parte. * El proceso de fortalecimiento empresarial en el programa INCUBA tiene como propósito transformar la mentalidad, identificar el modelo de negocio de cada vendedor, y posibilitar arribar las alternativas de forma competitiva. * En la medida que aumentan los ingresos quienes son objeto de los programas dirigidos a los vendedores informales, se genera un círculo virtuoso que permita sacar a la gente de la pobreza. * Luego de revisar todos los casos, en un comité interinstitucional podrán someterse algunos casos a revisión para proceder a Carnetización. * El alcalde acepta que una vez carnetizados se dará una semana para revisar reclamaciones. * Las repuestas a las peticiones se responderán en la menor brevedad posible ajustadas a las reglas planteadas. * La Carrera quinta debe estar despejada previo al inicio de los juegos Bolivarianos | |  | | | | | | | |